En sesión celebrada el día 17 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el cumplimiento del pacto educativo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Roncesvalles Solana Arana.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 17 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maria Roncesvalles Solana Arana, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo jueves, 20 de mayo, por el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra.

¿Cree el Departamento de Educación que, tras la recepción de los fondos REACT o el anuncio de la Ministra Celaá del próximo destino a las comunidades autónomas de 2.000 millones, va a poder estar en disposición de cumplir con los compromisos pendientes contenidos en los pactos educativos para este año?

En Pamplona-lruña, a 17 de mayo de 2021

La Parlamentaria Foral: Maria Roncesvalles Solana Arana